

SUS RIPCIÓN

Table with subscription rates: En la capital, un mes... pesetas 1'25; Fue a do la capital trimes... 4'25; Portugal, trimestre... 5'00; Demás países extranjeros... 9'00; Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 pesetas línea de cate... En 3ª plana, antes del pie de imprenta... En 1ª plana a peseta línea... Gacetillas en 3ª plana, 0'50 pesetas línea... Esqueletos de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

CENTRO-PENSIO MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Proprietario: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias y cómodas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Ca. ellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensioistas y externos. Alimentación verd. sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

EL NOTICIERO..

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.

Hablando el ministro de la Gobernación con varios amigos ha dicho que él no se opuso en el Congreso á que se restablecieran las garantías constitucionales en la Ciudad Condal, pues era su deseo.

Dijo que consideró también deber suyo dar cuenta de los informes emitidos por las autoridades locales, que son completamente contrarios, porque las autoridades civiles escasean de medios para sostener el orden y habría que volver nuevamente á la suspensión, cosa que es mucho peor todavía.

Un telegrama de Burgos dice que serán condecorados el presidente de la Diputación, el alcalde, los senado-

res y diputados y concejales, los inspectores de vigilancia y algunas otras personas.

Entre los varios regalos que han hecho al rey figura un reloj hecho por un relojero burgalés.

La Diputación y el Ayuntamiento han sido felicitados por los servicios extraordinarios que han prestado al recibimiento del rey.

El ministro de la Gobernación se ocupa de la redacción de un proyecto de ley de seguridad conforme á lo expuesto por el señor Sivela, con el fin de poder restablecer las garantías constitucionales en Barcelona.

El proyecto se redactará y publicará muy en breve en la Gaceta.

Noticias recibidas de Marruecos acojonan el rumor de que kábilas fronterizas preparan una sublevación contra el sultán.

Con este motivo se nota agitación y movimiento de tropas en la corte marroquí.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha entrega-

do al señor Sagasta las adhesiones recibidas para el mitin celebrado en Madrid, en el que se pidió el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dispachos de Sevilla dan cuenta de haberse declarado un horrible incendio en una fundición de hierro y almacén de maderas que existía en la calle de Curtiduría.

El incendio se propagó á dos casas inmediatas, las cuales quedaron casi reducidas á escombros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

PALMA.



Mañana: Santos José de Calanz, Rufo, Césarco, arzobispo y Licesio obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Festividad de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa. Por la mañana, á las siete, dará la comunión el excelentísimo señor Obispo. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, en la que predicará el R. P. Floriano del Niño Jesús, de la Orden Carmelitana. Por la tarde, á las seis, rosario, letanía cantada, motetes y reserva del Santísimo.

INFORME FAVORABLE

POR TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—9'45.

Telegrafía al Gobierno el Gobernador de Barcelona, que no ve inconveniente en que se restablezcan las garantías constitucionales, aumentando las fuerzas de civiles y policía.—PALMA.

LA RESPONZ EN LOS INSTITUTOS

En la Gaceta apareció un real decreto del ministro de Instrucción, que en su parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º La asignatura de len-

gua castellana, gramática, estará á cargo del catedrático de lengua y literatura castellana, conforme á lo dispuesto en el art. 10 del real decreto de 17 de Agosto de 1901, en aquellos Institutos en que hubiere catedráticos de latin con nombramiento de fecha posterior á la del citado real decreto.

En los Institutos en que hubiere catedráticos de latin y castellano, con nombramiento de fecha anterior á la indicada, dicha asignatura estará á cargo de éstos.

En los Institutos en que hubiera dos catedráticos de latin y castellano, algunos de los cuales no tuviere alumnos en el próximo curso, por virtud de la espera á que obliga la normalidad del plan de estudios vigente, se dividirá en dos grupos la clase de Lengua castellana, gramática, á fin de su ocupación á los dos catedráticos, correspondiendo al más antiguo explorar, cuando llegue el caso, el primer curso de latin, turnando en lo sucesivo dicha explicación con el otro catedrático de latin y castellano, hasta que se amortice una de las dos cátedras, según está dispuesto.

Art. 2.º La asignatura de elementos de historia general de la literatura será, en su día, explicada por el catedrático de lengua y literatura castellana.

Art. 2.º La asignatura de cosmografía y nociones de física del globo será explicada por los catedráticos de matemáticas, comenzando por el más antiguo y turnando por cursos.

Art. 4.º En los Institutos en que haya establecidos estudios de comercio, la asignatura de geografía comercial y estadística será explicada por el catedrático de economía política y derecho mercantil. En los que no existan dichos estudios, la cátedra de geografía comercial y estadística será desempeñada por el catedrático de geografía é historia.

Art. 5.º No es obligatorio el estudio de la lengua inglesa ó alemana hasta que se consigne en los presupuestos su dotación correspondiente.

Art. 6.º El estudio de las asignaturas de historia natural y fisiología é higiene, que según el art. 2.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901 debía realizarse en el sexto curso, se hará en lo sucesivo estudiando en el quinto la fisiología é higiene en clase alterna, y el sexto la historia natural, de lección diaria.»



Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica... 694'86 m; Temperatura máxima al Sol... 28'6; Id. á la sombra... 27'8; Id. mínima... 15'0; Id. á la hora de la ob... 27'1; Dirección del viento, E. Flojo.

HOMICIDIO Ó ASESINATO?

(POR TELEGAFO)

Vitigudino 26.—9'15

El Juzgado de instrucción de este partido ha salido para el pueblo de Yecla, con motivo de haber aparecido muerto de mano airala, en una calle de dicha localidad, el joven Esteban Pablos González.

Aún no se sabe si se trata de un homicidio ó de un asesinato.—El corresponsal.

EL REY A CADIZ

Telegrafan de Cádiz que en nombre del Gobernador militar, señor duque de Nájera, visitó el jefe de artillería al Alcalde de la población, para anunciarle el proyectado viaje de don Alfonso XIII á aquella ciudad, que se cree tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo.

El Alcalde ofreció organizar festejos dignos del monarca, tan pronto como se conozca con exactitud el día de su llegada á Cádiz y el tiempo que ha de permanecer en la ciudad.

La visita de don Alfonso á Cádiz coincidirá con la petición que se dirija al monarca, solicitando el derribo de las murallas.

de ella, no podía decidirse á legalizar su unión con aquella perversa criatura...

La muerte de Clara parecía haber abierto los ojos á Guido.

Como suele acontecer, ahora que la pobre muerta estaba para siempre perdida para él, éí la invocaba, sentía amara como no la había amado cuando la poseía, cuando era verdaderamente suya, cuando podía ser feliz con ella.

Guido se detenía á considerar con cierta alegría cruel, todo lo que había sacrificado tan indignamente, se embriagaba en una especie de monomanía movida, en una estúpida pasión.

Y recordando su último delito ejecutado en un momento de exasperación, bajo la influencia de aque-la mujer fatal, sufría horriblemente...

Pero, ¿qué importaba? ¿Podía, acaso, reparar ya el mal causado?

¿Y si Nara hubiese conocido su debilidad cómo se hubiera reído de él?

Guido sentía el mal, pero no tenía valor para buscar su curación en un acto noble y generoso... No se hubiera separado de Nara.

Débil y obstinado, prefería un sufrimiento sereno, antes de que él hubiese mostrado la llaga sangrienta de su corazón.

Guido no podía ver á Lilia, porque aquella niña era un continuo recordamiento para él.

No queriendo frecuentar la sociedad, el conde Rambaldi buscaba dormir el pensamiento en ejercicios violentos que acababan por quebrantar su cuerpo, pero que le permitían reposar tranquilo algunas horas.

Hacia largas carreras á caballo, se ejercitaba en la esgrima, jugaba al billar.

Y si algunas veces Nara, le vituperaba acusán-

de amarguras, de remordimientos, el presente parece todavía mas pesante y odioso.

A los pocos días de su llegada á Paris, Guido habíase encontrado con el marqués de Chartre. Pero éste, apenas hubo visto, volvió la cabeza al otro lado por no saludarle.

El rostro del conde púsose de color de fuego pero no tuvo valor de afrontar al amigo, de pedirle explicaciones de aquel insulto.

Sentía merecerlo.

Merced á la frialdad de ánimo que el conde Rambaldi poseía, hizo callar su corazón, que palpitaba violentamente, dominó la emoción que le sofocaba, y contó á Nara el encuentro; pero, ¡cuánto sufrió su orgullo, tan patentemente ofendido!

Cuando Guido se presentaba en el bosque de Balona en su carruaje, llevando á su lado á Nara, todos se preguntaban si aquella hermosa criatura, que muchos recordaban haber visto sobre la escena de la Ópera, era la esposa del gentil hombre italiano, y la curiosidad se hacía mas afanosa, cuando no tenían ningún medio de satisfacerla.

La belleza de Nara parecía haberse hecho aun más deslumbradora.

Nunca sus ojos habían sido tan espléndidos, sus labios tan colorados y su sonrisa tan encantadora.

Guido, en cambio, estaba envejecido, algunos hilos de plata aparecían sobre sus sienes, la expresión de su rostro era á un tiempo irónica, triste, de fastidio, y sus espaldas un poco encorvadas completaban aquella apariencia de languidez, de incuria.

El no amaba ya á Nara, la sufría, tenía miedo

El notario había pronunciado estas palabras con acento serio y grave.

Un ligero encarnado, coloreó las mejillas de la condesa Clara.

—¡Ahl solo quisiera recobrar á mi hija, vivir para ella, y estar muerta enteramente para el mundo.

En cuanto á ellos, repuso, dejó á Dios que haga justicia.

El notario, profundamente conmovido, meneó la cabeza.

La condesa añadió:

—Alonso me ha prevenido vuestra visita y díjome además que tenéis un proyecto que comunicarme.

En efecto, es verdad. ¿Dónde está vuestro hermano?

—En su cuarto con su esposa. ¿Queréis que le haga llamar?

—Habrá tiempo, contestó, porque esta noche me quedo aquí y mañana partiremos todos juntos.

La condesa, al oír esto, abrió desmesuradamente los ojos extremadamente sorprendida y preguntó:

—¿Partimos? ¿Y para dónde?

—Es precisamente de esto de lo que me conviene hablaros.

Y abandonando su asiento, el notario se dirigió á cerrar la puerta y la ventana y volvió en seguida hacia la condesa que lo miraba con sorpresa creciente y trataba de escrutar su pensamiento con la mirada.

—Ahora, señora condesa, que nadie puede venir á interrumpirnos, —dijo el noble viejo en voz

NOTA CIENTIFICA

ANTE DE APAGAR LA SED

Pero es indudable que hay que beber y beber lo suficiente, porque sólo de esa manera pueden satisfacerse en definitiva las reclamaciones orgánicas.

Ya en este punto lo primero que debe contarse, es, que así como se ha dicho que conviene evitarse de una mesa sin matar por completo el hambre, es indispensable soltar el vaso cuando todavía se tenga sed.

Las razones que justifican esta regla son de toda evidencia. El aviso de una necesidad que lo es del organismo entero, no puede cesar en realidad, sino cuando las bebidas hayan sido absorbidas, y esta absorción no puede efectuarse hasta que después de una detención más ó menos breve en el estómago pasa al intestino.

Las investigaciones de la escuela de Lovaina han probado que el estómago no absorbe agua, hecho de experiencia que parecen confirmar algunos casos clínicos; cuando vómitos incoercibles ó ciertas afeciones como la estenosis del píloro impiden que los alimentos y bebidas pasen al intestino, los enfermos acusan una sed viva aun teniendo el estómago lleno de líquido.

Es, pues, un error que tiene muchas veces consecuencias desagradables, el de suponer que puede beberse seguidamente hasta que desaparezca la sed.

Procediendo de ese modo, se llega de seguro á la completa y nociva plenitud de la cavidad gástrica, antes de sentir un apetito que no puede satisfacerse por entero en un momento.

Por eso es costumbre muy cuerda la de beber despacio y con intermitencias; así es siempre posible regular con acierto la cantidad de líquido y se evita el riesgo de traspasar los límites que fijan las necesidades orgánicas.

Como nada es necesario decir aquí respecto á las bebidas preferibles, ni sobre su temperatura, porque estos extremos, dada su importancia, han sido tratados en artículos especiales que podrá ver el lector en otro sitio, nos resta únicamente apuntar alguna consideración que complementa las opiniones allí expuestas.

Todos sabemos por experiencia propia que los alimentos muy gustosos, de especialidad los salados y dulces, despiertan la sed. Sería quizá curioso exponer lo que hasta hoy se ha escrito sobre el mecanismo de esta sed, llamada por los autores gástrica; pero como las causas íntimas del fe-

nómeno están todavía en litigio, podemos contentarnos con señalar el hecho para desear epitelioses. Esa propiedad no es privativa de los alimentos sólidos, sino que alcanza también á las bebidas: un caldo muy salado, un almibar, en vez de calmar la sed la excitan.

Los sedientos prudentes no deben, pues, olvidar esta circunstancia, en la cual se fundan consejos muy útiles: si beben agua ó infusiones, harán bien en no azucararlas; si líquidos fermentados, preferirán los secos. Una copa de Champagne «extra dry», por ejemplo refresca y satisface más que media botella del abocado.

Al llegar aquí alguno pensará que para apagar pronto y sin dolor la necesidad de que nos ocupamos, conviene imponerse privaciones onerosas; cierto. Es provechoso beber caliente y por tolerancia fresco cuando más se apetezca los líquidos fríos; debe renunciarse á prestar á ciertas bebidas un sabor grato, lo cual contraría al gusto; es preciso beber con lentitud y serbo á serbo, precisamente cuando las grandes copas ventridas nos parecen estrechas, y es indispensable tener la resolución de apartarse de ellas antes de que nos haya dejado la sed.

Pero aun siendo todo eso verdad, hemos de convenir en que más sensata sería abandonar elegancia á las exigencias de un apetito caprichoso é insaciable, como los niños, si se le miman en demasía, contentadizo y obediente cuando se le corrige y educa. Para lograr los más felices resultados, los sedientos, impulsivos como los padres amantes, no cuentan más que con un resorte poderoso que, según los casos, estimula ó refrena: el resorte de la propia voluntad.

La Higiene Moderna.

Noticias Generales

Un telegrama de Santander dice que el fiscal de aquella Audiencia ha salido para Puentevieja, con motivo de un ruidoso proceso que se ha empezado á instruir contra una familia pudiente, muy conocida en Bilbao. El fiscal cree que es posible se trate de un asesinato y no de un infanticidio.

Tomará declaración á los precesados y á los testigos.

En Denia, pueblo de la provincia de Alicante, se ha celebrado una manifestación en la que figuraban más de 5.000 personas, con objeto de pedir dimitiera el alcalde por haberse negado á pagar la multa que le im-

puse la Dirección de Marina por pescar con dinamita.

Se ha firmado en Tarragona la escritura para el establecimiento de una sucursal de la Gran Chartreuse. Veinte cartujos irán á aquella ciudad para fabricar el licor de aque nombre.

Telegrafía el gobernador de Soria que los vecinos de Duruelo de la Sierra apedrearon y apalearon bárbaramente al ingeniero de montes señor Manada, por estar practicando el señalamiento de los pinos que habían de cortarse.

Comunican de París que el Gobierno de aquella República ha recibido felicitaciones de 47 Diputaciones con motivo de la aplicación de la ley sobre las Congregaciones religiosas.

En Gijón se ha celebrado un mitin anarquista. Los discursos fueron de tonos violentos.

Se dirigieron rudas censuras al ministro de la Gobernación con motivo de la ley de huelgas que ha publicado.

Por último se proclamó la anarquía.

Ha fallecido en Madrid repentinamente el notab periodista, don Antonio Alvarez de Torrijó y Pujalte, director de la importante revista «Gente conocida».

Arrecia la campaña de los periódicos radicales contra el general Andrieu, ministro de la Guerra francés por hacer dimitir á los funcionarios del ministerio, conocidos por su republicanism.

De Burdeos participan el hundimiento de una zanja, que ha dejado sepultados á tres obreros. Se trabaja activamente para sacarlos.

Se reciben noticias de Gijón participando que en el naufragio del vapor español «Balesteros» se ahogaron un maquinista y dos fogoneros gijoneses.

El resto de la tripulación pudo salvarse.

En Filipinas se han empezado á vender todos los bienes que en aquel archipiélago poseen los frailes españoles, entregándose los productos á las órdenes respectivas.

Telegrafiante al «Meraldo de Madrid» que en Barcelona la prensa se ocupa mucho del carlismo. Que á las autoridades les preocupa también el mismo asunto.

Participan de París que, según noticias de Bassan, cerca de Beziers

checaron dos trenes de viajeros á consecuencia de un error del guarda aguijas al cambiar ésta. Del choque resultaron varios heridos, quedando las máquinas completamente destrozadas.

VIAJE APLAZADO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11/30.

Según informes de buen origen ha sido aplazado hasta el año que viene el viaje del Rey á Galicia. Don Alfonso irá por ahora solo á Bilbao.—PALMA.



ARGUELLES

27 de Agosto

Con decir que sus contemporáneos le llamaban el Divino, por lo espontáneo, fecundo, general, verboso, elegante, agudo, arrebatador é imponente que era en la tribuna, creemos decir bastante para que nuestros lectores se hagan idea de lo que fué como orador político don Agustín Argüelles Alvarez, y si como tribuno no tuvo tanta, como político le sucedió igual, hecho demostrado por la gran numerosa manifestación de duelo que motivó la conuacion de su cadáver al Camposanto—asistieron á su entierro mas de sesenta mil personas,—y los no menos elocuentes y hermosos de ser modelo de honradez y modestia, pues «vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna».

Don Agustín Argüelles había nacido en Rivasvenia (Oviedo), el 28 de Agosto de 1776, y la edad de doce años se matriculó en la Universidad ovetense, donde estudió filosofía, leyes y cánones. Comenzó su carrera política en las Cortes de Cadix, á las que llevaron el voto de sus paisanos, y su obra en ellas le revelaron como hombre de sana cultura, amante de la libertad, recto, honradísimo y patriota, cuandades que le presentaron como una esperanza de la Patria, y que fueron motivo para que el hipócrita Fernando VII le condenara en 1815 á sufrir ocho años de presidio en Ceuta.

Cuando la revolución de 1820 abrió las puertas de la patria á los que en presidio ó en el extranjero purgaban sus entusiasmos por la

ideas liberales, Argüelles regresó á la Península, haciéndose inmediatamente de la cartera de Gobernación que dimitió en Agosto del año siguiente.

Invaden poco después los Cien mil hijos de San Luis el suelo patrio, y el orador astur, como otros muchos liberales, se ve obligado á emigrar á Inglaterra.

En Londres condució la falta de recursos á una situación difícilísima y Quintana y Jovellanos le ofrecen una pensión que le permitiera vivir; pero Argüelles la rechaza, y entonces le proporcionan aquélos el cargo de bibliotecario de lord Hallam. Cuando regresó á España después de vivir varios años en la emigración, Argüelles había ganado mucho en sentido político, no obstante lo cual rehusó en distintas ocasiones el cargo de ministro, concretándose solamente á tomar parte en los asuntos políticos como diputado, situación que abandonó en 1841 para hacerse cargo, obedeciendo á poderosas influencias y á razones de patriotismo, de la tutoría de la reina Isabel y de la princesa de Asturias.

A los 68 años de edad, cuando había llegado á constituir una gloria de la política española y cuando aun la patria podía esperar mucho de él, murió repentinamente el 27 de Marzo de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)



LEON.—Ha salido para Pamplona, á cuya plaza acaba de ser asesinado, el comandante militar que ha sido durante muchos años de Leiza don Amós Quijada, acompañado de sus ayudantes señores Ibañiz y San Román.

SEGOVIA.—Se encuentra restablido de su enfermedad, el director de esta sección de telegrafos don Fructuoso Mora.

Ha llegado á Segovia la primera expedición de cañones de tiro rápido con su material, procedente de la de Carabanchel.

Después de permanecer algunas horas en La Granja, regresó á Madrid el general López Domínguez.

ZAMORA.—Han comenzado en el Seminario la segunda tanda de ejercicios espirituales, dirigidos por dos reverendos PP. del Corazón de María.

La mayoría de los accionistas de la Sociedad «Merced de abastos», no hallándose conforme con el síndico delegado por el Ayuntamiento para el plazamiento del Merced de hierro, por entender que se irrogan grandes perjuicios á buen número de vecinos, de subsistir el acuerdo del municipio, presentarán un día de estos una razonada solicitud para que se revoque.

baja y tranquila,—sin que nadie nos observe, hablaré.

Pero ante todo, añadió, he de advertiros, que mañana mismo nos pondremos en viaje para Francia.

IV

El conde Rambaldi hacia ya dos meses que se hallaba en París.

Aunque no había podido retirar por completo el capital de su difunta mujer, había emperado conseguido contraer un empréstito de trescientas mil liras por medio de algunos banqueros, que sabían que Lilia era la única heredera del pingüe patrimonio de la condesa Rambaldi, y el conde, el único administrador.

Bien portrechado ya con ese dinero, Guido tomó en alquiler un elegante departamento amueblado en el primer piso de un soberbio palacio sobre el boulevard de los Italianos, compró carruajes y caballos, tomó dos criados, un hábil cocinero, una camarera para Nara y una aya inglesa para Lilia.

No obstante, Guido sentíase profundamente infeliz en la nueva vida. Cuando los recuerdos del pasado están llenos

dele de tenerla abandonada, é se encerraba fuertemente en su estancia y no salía ya en todo el día.

Una mañana, mientras Nara estaba todavía en la cama, Guido salió á caballo y se dirigió derecho á los Campos Elíseos.

Sentíase feliz al galopar por aquellas grandes alamedas, sobre todo, cuando el tiempo estaba bastante fresco, harrascoso.

El conde había adquirido un hermoso caballo bayo, de piel fina, como la seda brillante, con músculos de acero, de un conjunto de rara perfección.

Tras una hora de carrera desenfrenada, Guido había puesto su caballo al paso y estaba para haberle cerle tomar una alameda transversal cuando vio llegar un magnífico carruaje al trote de dos caballos negros; negros eran también los arneses, y el igualmente de negro vestían todos los criados.

Guido lanzó una mirada distraída al carruaje, mientras le pasaba de ante, pero poco falta para que se arrojará un grito y cayera de la silla.

En aquel carruaje iba una joven señora vestida completamente de luto, que de no tener sus cabellos negros como el azabache, Guido hubiera creído en encontrarse en presencia de su mujer.

La visión había pasado como un relampago. Cuando Guido se repuso, se encontró solo en la alameda; el carruaje había desaparecido.

¿Quién puede ser esa divina criatura que tanto se asemeja á Clara? pere cuando ésta se hallaba en la flor de su juventud... Es verdad; una semejanza sorprendente la suya... y sin los cabellos de ébano de esa hermosa ciza, hubiera creído ver resucitar ante mí á mi mujer. He sido un loco en no seguirla...

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

PALENCIA. Durante la próxima feria actuará en esta ciudad la compañía dramática que dirige don Felipe Baz Calvo y de la que forma parte la eminente actriz doña Julia Cirera.

Con motivo de haber sido ascendido recientemente á general de brigada el coronel que fué del regimiento de Tolavera que guarnecía la plaza don Manuel María González, anteaer invitó éste á un barquete familiar en su domicilio á los amigos íntimos y oficiales de dicho regimiento.

Se halla en Palencia el conocido domador de Mr. Malleu que exhibirá su magnífica colección durante los días de feria en una barraca que se está levantando en las inmediaciones del Arco del Mercado.

Han contraído matrimonio la bellísima señorita Concha Rodríguez, hija del ex diputado y ex senador señor Rodríguez Leguina, con el joven estudiante de Francés, don Angel Alonso.

VALLADOLID. Ayer á las once de la mañana, habiéndose trabajado en la obra de la casa número 1, de la carrera de Salamanca, falleció Juan Espinosa, de 52 años y Ensebio Pabos de 22 resultando el primero con una herida en la región parietal, producida á consecuencia de un tremendo hundimiento de dicha casa parador.

Immediatamente se procedió á la luz de antorchas y fósforos, al desahucio de las eras, habiéndose sacado de entre éstas á un joven de 17 años, natural de Sayago (Zamora), el cual se hallaba de huésped en la posada.

Curado de primera intención, pudieron aprovecharse varias heridas de pronóstico reservado, siendo conducido á Hospital.

en la ley de 26 de Junio de 1877 y reglamento de 11 de Junio de 1878. Como quiera que de este asunto se ocupara exclusivamente el NOTICIERO, para oponerse á la concesión de dicho préstamo (que creyó improcedente) que así lo demostró en varios artículos), vamos á reproducir los textos de la ley y reglamento que se citan en aquella resolución, á fin de que se vea que nuestra campaña estuvo muy en su lugar, pues al bien es cierto que se ha concedido la autorización para el préstamo, no lo es menos que esta se concede con tales limitaciones que realmente resulta ilusoria.

Art. 9.º de la ley, párrafo segundo: «Los individuos de los Ayuntamiento, son personal y subsidiariamente responsables de los préstamos que se hagan del caudal de los positivos.»

Artículos 30 y 31 del reglamento: «Se previene que en imputables los intereses á razón de 6 por 100 al año ó el medio por 100 mensual, cuanto la cantidad no se reintenga por el año completo y cuando exceda del año se imputará el interés compuesto.»

Art. 27 del mismo reglamento: «Los préstamos se hacen á condición de reintegrarse á la terminación de la obra más próxima.»

Ya lo saben, pues, los concejales: tienen que responder personal y subsidiariamente de las 80.000 pesetas; tienen que satisfacer un 6 por 100 de interés y no el que ellos pretendían, y por último, que tienen que reintegrar dicha suma dentro del plazo del año, como máximo.

El tiempo, en puridad, ha dado en este caso la razón al concejal señor H. Males, autor de la proposición en contra de la solicitud pidiendo dicho préstamo.

señora de aquella villa á quien aquella pertenece.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemismina al doctor Caldoro. En Farmacias y casa, tres pesetas por 350 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Cotizaciones de granos en Peñaranda de Braconmote.

Trigo de 42 á 42 1/2 reales fanega, cebada á 25 centeno de 26 á 27, algarrobas á 28 y guisantes de 32 á 33.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de bachiller de don Antonio Catana Sanz.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Mariano Rymundo, cesando de desempeñarla accidentalmente don Antonio Díez, que tanto ha hecho en pró de los intereses del vecindario en el poco tiempo que ha dirigido la administración municipal.

Ha sido denunciado por la guardia civil el cochero número 1 que hace servicio de Salamanca á los Baños de Ledesma, por carecer de billetes los viajeros que iban en él, resultando, por tanto, infringido el artículo 14 del reglamento de carreteras.

En los últimos días del presente mes se celebrará en Valdelejuna una feria de ganados, que promete estar muy concurrida.

Ha regresado de Madrid el distinguido estudiante de la Facultad de Derecho don Cándido García Barraco y Díaz.

El día 30 de las corrientes tendrá lugar un concurso ante la Alcaldía, para reformar y reparar la pintura del templo, en donde se colocará música, en la Plaza Mayor.

Las proposiciones se harán verbalmente.

Tipo para la adjudicación de la obra, setenta y cinco pesetas.

Ayerse habló mucho en todos los círculos de una falsificación que se dice ha sido de los billetes para las corridas de feria y ha motivado que la casa de Barcelona encargada del billete, envíe uno nuevo.

Con el fin de evitar cualquiera dificultad que pudiera surgir al respecto de los billetes anteriores, la Junta explotadora de la Plaza de Toros, ha recibido una completa y diferente remesa de taquillas y ruega á los señores abonados que tengan ya sacadas sus localidades, tenga la bondad de presentarse, á la mayor brevedad posible en el comercio de la calle de Huelva (San Pablo 2 y 4) para cambiárselas por otras nuevas.

El día 29 del actual celebrará junta general el Colegio de procuradores, para dar cumplimiento al artículo 71 de sus Estatutos, que hace relación á la festividad de la excelenta patrona de dicho Colegio, la Santísima Virgen de la Misericordia.

Con motivo de haber enfermado don Puente de Viego el hijo menor de don Prudencio Sanjos Benito, ha regresado de aquel barrio, acompañado de su hermano mayor.

Celebraremos que se mejore pronto.

Han regresado de sus excursiones veraniegas, el diputado provincial don Esteban Jimenez, y los conocidos médicos don Gabriel López y don José González.

Le ha sido concedida licencia por enfermo al maestro de la escuela graduada del Arrabal del Puente don Serafin Ferro.

Al director de la Universidad de Valladolid se le ha remitido un certificado oficial del alumno don José Rymundo Abueso y el de Zaragoza otro de don Luis Iñárriza Doaganaz.

Ha sido requerido para que comparezca ante el Juzgado de primera instancia, un joven de 18 años de edad, llamado Bas Pasoual Lopez, a uso de un d litto de estufa á la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Don de Peñaranda que la condonación al Comendante de aquella villa, de cadáver del Diputado don Oresteño Gomez de Linares, fué una impo-

mente manifestación de dolo en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad.

Llevaron las cintas don Fernando Sánchez y don Eustaquio Avila, diputados provinciales; don Juan Joaquín, primer teniente de alcalde; don Luis de Dios, presidente del comité republicano, y los señores don Emilio Andrés y don José Núñez, en representación de la familia y amigos: presidiendo el duelo el alcalde de dicha villa, don Manuel de la Peña Igea, el presidente de la Diputación, don Ramón Cirraza y los señores don Francisco Núñez, por la Unión Nacional, y don Salvador Guzmán por la familia. Dieron en paz el señor Gómez de Linares.

Le ha sido concedido el retiro provisional, con destino á esta capital, el oficial del cuerpo de la guardia civil, don Sebastián García.

Se quejan muchos los labradores de esta región de la falta de agua, pues la sequía anormal y el calor excesivo existente produce muchos daños en la agricultura.

La Comisión municipal de Festejos ha designado el siguiente jurado, para la adjudicación de premios á los carrujes que tomen parte en el Orso: don Luis González de la Huelva, don Joaquín Asain, don Mariano Núñez, don Felipe Rodríguez, don Fernando Fernández de Córdoba y don Pedro Vida.

Hasta el sábado próximo, 30 del actual, se admitirán proposiciones en la Alcaldía, para la fabricación de 40.000 panes, que distribuirá el Ayuntamiento entre los pobres el primer día de feria, ó sea el 8 de Septiembre.

Reina alguna excitación entre los vecinos de Béjar, que atribuyen el escape de agua del río Cuerpo de Hombre, á derivaciones hechas por los candarienses para regar sus huertas.

La acreditada Casa Calón é hijo ha editado preciosos programas de festejos para distribuirlos en re sus clientes.

También El Adelanto ha regalado á sus suscriptores bonitos programas de dichos festejos.

Información mercantil

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca.—Trigo á 43 reales fanega.

Cebada año 4 27, centeno á 27, algarrobas á 28, lentejas á 36 y 37, guisantes á 37.

En garbanzos no se ha hecho operaciones.

Por lo que respecta á las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase á 16 reales arroba.
De todo pan á 15'50.
De segunda clase á 16.
Cuarta á 10.
De quinta clase á 8.
Menudillo á 7'1/2.
Salvado á 6'50.

ÚTIL Á TODOS

Aquí, donde con tanta frecuencia, las aguas de que nos abastecemos para el consumo vienen turbias y en todo tiempo llenas de gérmenes nocivos á la salud, productores en muchos casos de enfermedades graves y contagiosas, es indispensable, necesario y así lo recomienda la Higiene, por ver ser de una buena aparatada con el cual poderlas esterilizar.

No menos útiles y necesario se hace purificar el aire en las habitaciones de las casas particulares, sobre todo en dormitorios, retretes, caballerizas etc., y muy especialmente, donde sea grande la aglomeración de personas, como en hospitales, colegios, casinos, hoteles, etc., etc.

Para lo primero, para poder convertir el agua turbia é incolora en cristalina y filtrada de recibir un gran surtido de filtros de sílice y de amianto, sistema «Garros» encerrados en elegantes cajas de metal inoxidable, que ofrecen al público, desde el más sencillo y barato hasta el llamado *Filtro Ideal* porque reúne cuantas condiciones son apetecibles.

Y para lo segundo, para poder purificar y esterilizar el aire que hemos de llevar á los pulmones, ofrecemos así mismo al público el *Ozonador*, aparato tan sencillo y útil como económico, al precio de 18 pesetas.

Estos aparatos y el Contador Eléctrico «Le Mars», que acaba de obtener la aprobación de Gobierno por su precisión, los encontrará el público en el Establecimiento de Lázaro Bartolomé, Rúa, 15 y 16, Salamanca.

SAN ILDEFONSO

Academia general de enseñanza
Libreros, 7, Salamanca

Director: D. Fabián Villalobos Méndez
(Licenciado en Filosofía y Letras)

Contando esta Academia con gran contingente de alumnos interesados por el próximo curso académico, se ha visto en la necesidad de buscar casa más espaciosa, que la del curso anterior, en la calle de Libreros número 7 inmediata á la Universidad y muy cerca del Instituto general y técnico.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los padres y encargados de alumnos, por si les fueran útiles nuestros servicios.

HONORARIOS	
Alumnos internos, con pupillaje y enseñanza, mes adelantado...	70 pta.
Lavado y planchado y repase de ropa idem...	5 >
Alumnos permanentes, dándoles merienda...	20 >
Idem medie pensionistas idem...	35 >
Idem externos, con derecho asistir al estudio de noche idem...	15 >

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. — Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Libreros (antes Frade) número 7, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

AVISO

Antonio Mentero, dueño de la casa de Compraventa Mercantil, Juan del Rey, 8, principal, pone en conocimiento de los interesados que tengan objetos en su establecimiento, que las últimas operaciones hechas en el mismo vencen el 31 de Agosto próximo, no admitiendo renuevos, ni esperar más tiempo que el marcado en la papeleta-resguardo, por trasladarse en el mes de Septiembre á Madrid, calle de Sagasta, 4, tienda, dedicado al mismo negocio.

También advierte al público en general que por el indicado motivo liquida todas las existencias á precios baratísimos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

El Emperador Guillermo

P R TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—18'45.

Despachos de Berlin dan cuenta de que el Emperador Guillermo hará su anunciada visita al Rey Eduardo de Inglaterra, en la primera quincena de Septiembre.

Des de Londres irán á París á visitar á Louvet.—PALMA.



El laureado pintor salmantino don Lorenzo Albarán, ha terminado ya los retratos de los prelatos Ilustrísimos señores Rodrigo Yusio y Vázquez de Parga, siendo obras que acrecientan los méritos y nombre del artista.

En esta semana hará el retrato del Cardenal La Puente y luego pasará á restaurar algunas tablas del Claustro de la Catedral vieja.

Han sido desmontadas del lugar que ocupaban en la torre del templo parroquial de Peñaranda, la campana mayor y una de las llamadas *pascualetas*, que han de ser fundidas nuevamente, merced á la munificencia y generosidad de un acaudalado católico peñarandino.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones

Angel Eirero Iglesias, Teresa Marín Hernández, Angel Iglesias García é Isabél Sandino.—Total, 4.

Nacimientos

Aureliano Martín Rau.

El Juez de primera instancia de S. Queros don Leandro Carlos Alix, ha sido trasladado á Santa Cruz de la Palma, y nombrado para sustituirle, don Enrique Fera y Alvarez, Juez electo de Guía (Canarias).

Bajo secreto de confesión le ha sido entregada al señor capelán del convento de MM. Carmelitas de Peñaranda, don Miguel Velasco, una alhaja de oro para su entrega á una

La comitiva del príncipe

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12

Para acompañar al príncipe de Asturias á las maniobras militares que se celebrarán en Toulouse, han sido designados los coroneles Jaquet y Ramiro Aranzabe, así como también el de la benemérita doctor Carlessa.

Todos ellos irán á París. Además les acompañarán como ayudantes los marqueses de Hoyos y Mesa de Asti.—PALMA.

Nombramiento de jurados

Han sido nombrados por el Ayuntamiento, los siguientes:

Para adjudicar los premios á los mejores ejemplares de ganados que presenten en el Teso en la próxima feria, don Casimiro Sancho, don Manuel Sánchez Taberner, don Ernesto Bances y don Juan Sánchez.

Jurado de rentas: don Miguel Rodríguez y don Vicente Márquez.

Jurado de bitles del país: don Nicomedes Sinch y don José Iágo.

Lo de las 80.000 PESETAS

He aquí la forma en que ha sido resuelto por el ministerio de la Gobernación, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Salamanca, en solicitud de un préstamo de 80.000 pesetas de los fondos del Pósito:

«Prévia la correspondiente aprobación de la Junta municipal de asociados, procede otorgar al Ayuntamiento de dicha ciudad, autorización para tomar á préstamo 80.000 pesetas de los fondos sobrantes de Pósito, con el interés y demás condiciones señaladas

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, para la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO.--LA MARGARITA EN LOECHES

Cómo purgante, deja á las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, anticéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer vez en diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananicos de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, escudero de á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso; agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes en enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.



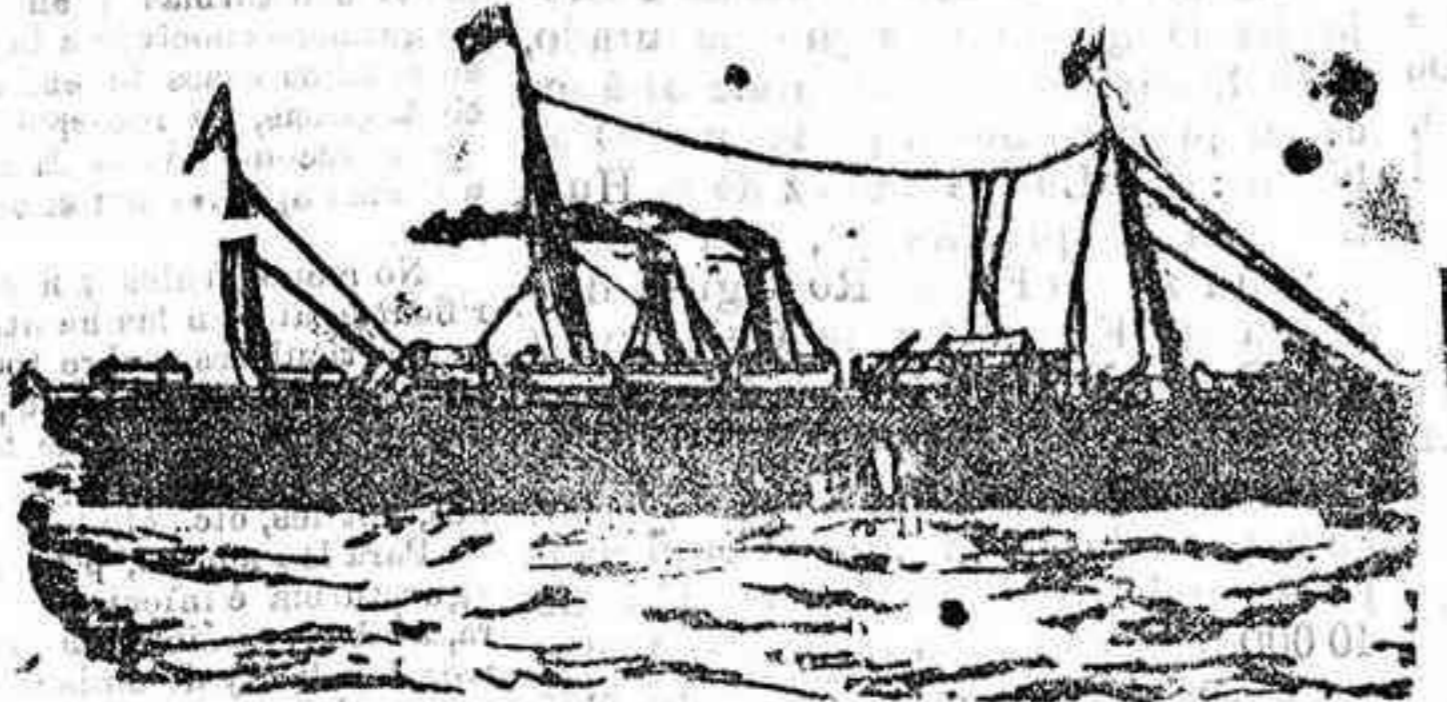
MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota millitar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escoreros uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrucoles), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 845, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

An golo Costanzi
Dip. 435, Barcelona
Angelo Costanzi, calle Diputación, 845, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 6 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 485, entresuelo segundo, todos los días, de 10 a 12 y de 4 a 6 de la tarde.



Mala Real

Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SAHPAS DE LEIXOES (PPPTP) SAHPAS DE LISBOA

EBRO.—Saldrá el 23 de Septiembre para Rio Janeiro y Santos.

SAHPAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 1 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 15 de Septiembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL ALBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

para alumnos de Facultad y 2.ª enseñanza

█ Calle de Gibraltar, número 3 (próximo á la Universidad ó Instituto)

Director. DON GABRIEL DIAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne las mejores condiciones para el objeto que se destina.
Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
El Director y todos los profesores del establecimiento, son los doctores 6 licenciados en las respectivas Facultades.
Las clases de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto.
Esta academia onológica se encarga de formalizar toda clase de matrículas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

CORTÉS Y MACÍAS MÉRIDA

Elaboración en aparatos DEROY, perfeccionados
Anisados finos de todas clases y graduaciones

PENTICINA INFALIBILE

Proguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la «Pentestina» de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (T.ledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la «Pentestina», los salva aun en la agonía, los hace rociar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molesta á los arrejos de estómago, los hace arrojar la flema, impiden alercofas, brotan fuertes dentadura y descomianjan; los niños se transformando de raquíticos en sanos y robustos). Rechazar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legítima, en casas reconocidas; (Contra las calenturas terribles que matan) usad las «Pentestinas» fabricadas y infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.

Aborta-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.
Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
Viuda de don Pablos Irias, Droguería.—Bejar.
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Estebán.
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.
Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.
Y para la venta al por mayor y menor: en caso del depositario esclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Gamison, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Ferules (Cáceres).

MUY INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosa de cemento para fríasadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en las Iglesias, Bainsarios, Cascos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Borones, cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

¡20 años de éxito!! ¡18 primeros premios!!

ANIS DEL FIGARO DE VALENCIA

SECO Y DULCE
elaborado con espíritu de vino puro

Célebres Jarabes de Martínez Ymbert
basado en raíces y frutas elaborados con azúcar pilón

PIDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES

AL POR MAYOR: D. MARTÍNEZ YMBERT
Destilería del Figaro
VALENCIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESTAS
que genera CAPSULAS de SANDALO encierra las dos partes más puras de la resina de Sándalo, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, tratado con especialidad por el Dr. PIZA, en su obra «Tratado de las enfermedades de la vejiga», que se vende en todas las farmacias y droguerías.
El Dr. PIZA, Plaza del Príncipe, 6, Bar.º de Valencia.
El Dr. PIZA, Plaza del Príncipe, 6, Bar.º de Valencia.
El Dr. PIZA, Plaza del Príncipe, 6, Bar.º de Valencia.

LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequenísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consiguen hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, hitero retroversión, fusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, 6 en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

ALMACEN DE CERANICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é Inglese y macetas para jardinería y salón.—2, ARCO 2.—BAJO.